



# LA EVALUACION: ¿UNA PRACTICA CUALITATIVA O CUANTITATIVA?

HERNANDO ROMERO  
GERMAN PEREZ

Profesores,  
Facultad de Ciencias de la Educación,  
Universidad del Atlántico

**Resumen de la investigación "Criterios cualitativos y cuantitativos para la evaluación del aprendizaje escolar" cuyo objetivo es aportar criterios y procedimientos para la práctica racional de la evaluación educativa sustentada como una macroteoría, con predominio de lo cualitativo sobre lo cuantitativo.**

**L**A INVESTIGACION SE INICIO CON UNA CONCEPCION de evaluación que consideraba que ésta es ante todo, un proceso que posibilita elaborar juicios partiendo de la interpretación de los elementos del proceso de aprendizaje, para determinar cuáles fueron los resultados obtenidos por el alumno, cómo los alcanzó o participó en las actividades programadas para ayudarlo a aprender y cómo viene evolucionando en su formación (Romero, 1987).<sup>(1)</sup>

A pesar de reconocer que se usó un concepto acuñado por el Modelo Tecnológico Curricular, inspirado en el diseño instruccional, se partió de la necesidad de reconceptualizarlo. Con tal fin se retomó y superó el contenido que le dio el MEN-UPN (1987) que considera la evaluación "como una acción permanente que busca detectar, estimar, juzgar, valorar el estado en que se encuentran los procesos de desarrollo del alumno, los procesos pedagógicos y los procesos organizacionales y administrativos".<sup>(2)</sup>

Como hipótesis de trabajo de la investigación consideramos que evaluar es construir conocimientos sobre un proceso institucional u organizacional del cual somos integrantes y, al evaluar, ayudamos a reconocer las situaciones problemáticas progresivas de ese proceso. También es entender las situaciones conflictivas, tales como obstáculos al aprendizaje, concebidos éstos como una etapa y estado en el desarrollo de los alumnos, pero ante todo, del mismo proceso de producción de conocimientos y de éstos sobre los procesos institucionales que agencian.

**LA EVALUACION PARA QUE CUMPLA SU OBJETIVO de gestar cambios** y/o transformaciones, debe ser periódica, o sea, secuencial y permanente. De lo contrario generará resentimientos, agresiones, olvido de datos y hechos importantes de situaciones problemáticas que no se deben dejar pasar por alto. Su práctica posibilita aplicar los correctivos escolares a tiempo y distensionar las relaciones interpersonales que obstaculizan o impiden al colectivo de sujetos participar con mayor interés, dedicación y relativa armonía en el desarrollo de su nivel académico.

Con esta reconceptualización se empezó a reconocer a la evaluación educativa como un proceso de producción de conocimientos, en una forma integral o totalizante, alrededor del proceso educativo institucionalizado (P.E.I.). Por eso, cuando todos los sujetos educativos participan en la evaluación, la llamamos autoevaluación institucional.

Los eventos pedagógicos son la concreción de los procesos pedagógicos históricamente determinados; a su vez ellos han sido tomados como los objetos de estudio para la descripción, por parte de educadores, e inicio del proceso de producción de conocimientos del conjunto del PEI.

## LA RUPTURA ENTRE EVALUACION EDUCATIVA CUANTITATIVA Y CUALITATIVA

La investigación se planteó desde el comienzo el analizar la ruptura entre evaluación cualitativa y cuantitativa; la primera se da sobre los aprendizajes que los estudiantes realizan en su interacción con los saberes adquiridos y la segunda se expresa en el proceso que protagonizan los estudiantes para producir conocimientos que les ayuden a generar cambios conscientes y afectivos en sus prácticas culturales. Esto lo realizan en su interacción con los objetos de estudio y tienen como expresión las necesidades individuales y comunitarias de los estudiantes, sus prácticas culturales (acciones humanas y actividades sociales), más los saberes de sentido común y populares. Con este enfoque los componentes deben entenderse como la expresión de un nuevo tipo de contenido para un proceso pedagógico alternativo.

Se considera que la evaluación educativa cualitativa es un medio para ayudar al desarrollo integral del estudiante, por cuanto se construye a través del proceso de producción de conocimientos. De allí la importancia de la investigación, pues ha ayudado a sus actores a evolucionar hacia etapas superiores, sobre todo aquellos que han hecho las mayores reflexiones y sistematizaciones sobre sus propias prácticas educativas, "pensando lo impensado", o repensando lo pensado por otros. Esto se debe reafirmar tomando la investigación



como un proyecto cuyos efectos sólo se verán a largo plazo.

### ¿QUE EVALUAR, COMO Y POR DONDE EMPEZAR?

Se están evaluando los procesos de desarrollo del estudiante: cognitivos (sensoriales y racionales), emotivos (morales, éticos, estéticos, intelectuales y religiosos), comunicativos (oral, escrita), sociales y físicos.

En cuanto al cómo y por dónde empezar, se ha establecido que se debe partir de los procesos cognitivos. En éstos determinar cómo se construye conocimiento a partir de su interacción con los objetos de estudio; cómo se describe el proceso y cómo interpretar lo que se describe, teniendo en cuenta hasta dónde son capaces el alumno y el docente de explicar la construcción de conocimientos. Durante este proceso, el estudiante, además de su interacción con el objeto de estudio, lo hace con los otros compañeros a través del trabajo de equipo. Aquí se observa qué hace y cómo durante sus relaciones con ellos, cómo reacciona ante lo que no le agrada, cómo los trata, cómo expresa sus estados de equilibrio o desequilibrio emotivo, qué hace y cómo al expresar sus procesos de comunicación: cómo escucha a los otros para partir de lo que ellos dicen; cómo habla y qué habla, qué y cómo escribe (incluso se toma lo que escribe como objeto de estudio para ver cómo construye la lengua materna y el conocimiento sobre ella). En qué y cómo se expresan los procesos práctico-sociales (o sea, cómo hace y combina el trabajo intelectual con el manual o el de dirección con el de ejecución). O en los procesos sociales, cómo va su socialización con respecto al curso, a la familia, al vecindario y desconocidos; y por último sus procesos físicos, cómo está su motricidad, su salud física o prácticas culturales de educación física, etc.

### ¿QUIENES DEBEN PARTICIPAR EN LAS PRACTICAS DE LA EVALUACION EDUCATIVA?

En el curso del proyecto se concluyó que deben ser todos los sujetos educativos. Se ha partido de cada estudiante; él ha realizado su auto-evaluación y simultáneamente la del equipo y por último la del curso; o sea, ha ejercitado la coevaluación.

Este proceso lo ha culminado el educador. Luego ha dado paso al director de la escuela y al padre de familia, generándose lo que hemos denominado la heteroevaluación entre todos ellos.

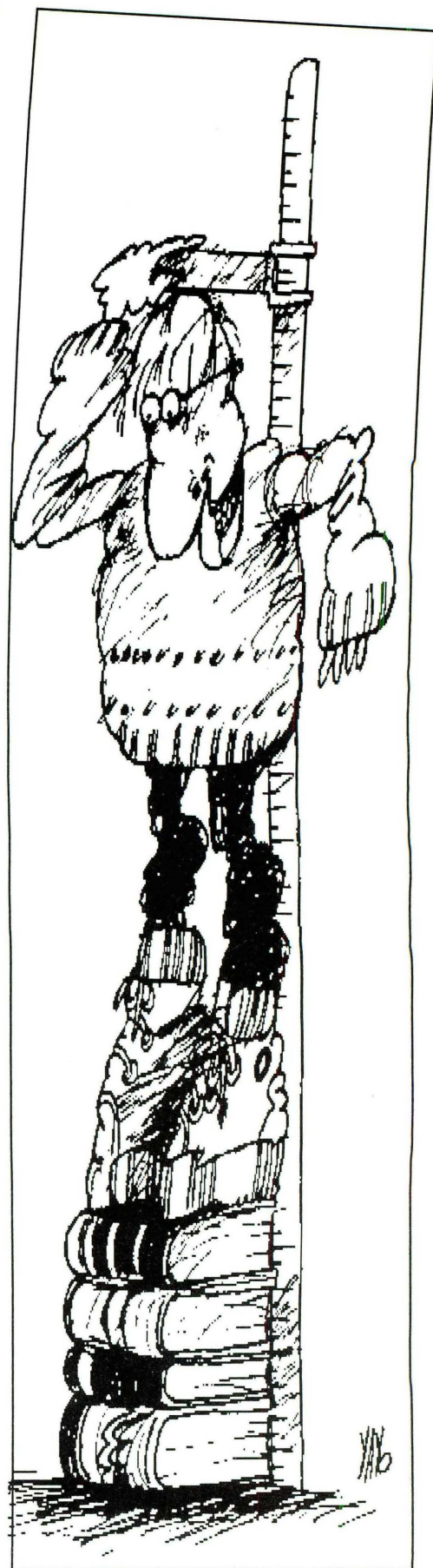
Esta participación de los sujetos educativos ha tenido una triple dimensión: Una epistemológica, pues los lleva a producir conocimientos sobre el proceso educativo institucionalizado (PEI); otra, pedagógica, porque aporta al desarrollo integral; y otra política, pues posibilita y ofrece condiciones para ejercitar la democracia participativa planteando y materializando soluciones a los problemas de la educación y la comunidad.

Sin embargo, no se puede generalizar una concepción y prácticas evaluativas para todo proceso educativo institucionalizado pues cada uno construye la propia. De allí que en la mayoría de los modelos educativos su evaluación sea cuantitativa, mientras que otros demandan más una evaluación cualitativa. Esta diferenciación no se expresa claramente por cuanto se ha considerado la evaluación como "una rueda suelta" en relación al resto del proceso educativo institucionalizado.

Por último, la investigación concluye que esta concepción y práctica de la evaluación cualitativa sólo es posible con la construcción de un modelo educativo alternativo que sea coherente con ella; o sea, que facilite el desarrollo integral de los estudiantes y educadores, que tanto demanda la población colombiana en este momento de barbarie.

(1) ROMERO PEREIRA, Hernando y PEREZ, Germán. *Proyecto de investigación: Criterios cualitativos y cuantitativos para la evaluación del aprendizaje escolar*. Barranquilla, 1987.

(2) MEN. *La promoción automática en la Educación Básica Primaria*. Bogotá, 1987.



Tomado de Educación y Cultura No. 13